31 Julio - 11:30 - Helio-Pate





SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL UNIDAD UPN 011

La enseñanza de los símbolos patrios como formadores de valores nacionalistas en los niños de la escuela primaria.

ROGELIO AGUILERA SERNA

Propuesta presentada para obtener el título de Licenciado en Educación Primaria

AGUASCALIENTES, AGS., JULIO DE 1997



instituto de Educación de Aguascalientes

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION



Aguascalientes, Ags., 28 de julio de 1997.

C. PROFR. ROGELIO AGUILERA SERNA Presente

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad, y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado:

La enseñanza de los símbolos patrios como formadores de valores nacionalistas en los niños de la escuela primaria.

Opción Propuesta Pedagógica a propuesta del asesor C. Profr.

Mtro. Helio de Jesús Velasco Rodríguez

manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional

Atentamente

"EDUCAR PARA TAA!

FIGURE EDUCACION

SIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

LINIDAD 01

Profr. Héctor Na vera Gomez

TOTI. Hector Na Jers Gome

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACION

HNG/ear

ÍNDICE

| INTRODUCCION1 |
|---|
| I. DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO4 |
| A- SELECCION4 |
| B- CARACTERIZACION7 |
| C- DELIMITACION |
| II. JUSTIFICACION16 |
| III. OBJETIVOS20 |
| IV. REFERENCIAS TEÓRICAS Y CONTEXTUALES21 |
| A- MARCO TEORICO CONCEPTUAL21 |
| 1. Elementos de la psicogénesis21 |
| 2. Elementos de la pedagogía operatoria27 |
| 3. Aprendizaje significativo28 |
| 4. La enseñanza de los símbolos patrios desde el punto de vista jurídico y de |
| los derechos humanos32 |
| B- MARCO CONTEXTUAL39 |
| V. ESTRATEGIA METODOLOGICO-DIDACTICA44 |
| A- ELEMENTOS INTERVINIENTES44 |
| B- RECURSOS45 |
| C-FORMAS DE RELACION E INTERVENCION DEL DOCENTE Y DEL GRUPO |
| ALUMNO47 |
| D- EVALUACION48 |

| E- ACTIVIDADES4 | 9 |
|-----------------------------------|---|
| CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES5 | 8 |
| BIBLIOGRAFIA6 | 0 |

INTRODUCCIÓN

La formación de los futuros ciudadanos mexicanos es una responsabilidad que deben compartir todos los sectores sociales, pero es el maestro quien de una manera sistematizada buscará que los alumnos obtengan una formación ética para reconocer los valores que identifican nuestra nacionalidad, al mismo tiempo que los integran a su personalidad y los apliquen en su vida cotidiana.

La enseñanza del civismo parte del estudio, análisis y conocimiento científico de los fenómenos económicos, sociales, políticos y jurídicos que conforman la realidad del México actual. Es esencial para el adolescente de quinto grado porque responde a la necesidad social e individual de lograr una convivencia pacífica que contribuya al desarrollo nacional y se refleje en mejores condiciones de vida para todos.

Es importante no descuidar aspectos emocionales como el cultivo de ideales, actitudes e intereses como resultado del proceso de aprendizaje, porque es en esta etapa de la vida en donde tiene lugar el germen de los mismos que conformarán la personalidad y que influirán de manera decisiva sobre su vida posterior.

La presente propuesta que tiene como objeto de estudio el uso de los símbolos patrios como formadores de valores nacionalistas, está compuesta por cinco capítulos. En el primero --definición del objeto de estudio-- se manejan, primeramente, algunas evidencias que hacen palpable el problema de la carencia de valores nacionalistas en el educando; para continuar después con la ubicación del problema dentro de la ciencia, la explicación del mismo y la perspectiva teórica que

sustenta la propuesta. Finalmente, en este primer capítulo, se hace una delimitación del objeto de estudio ubicándolo en su contexto social e institucional.

En el capítulo segundo se destacan las razones así como el interés del maestro para justificar la importancia del problema como objeto de estudio. También se dan algunos antecedentes sobre el mismo, con investigaciones que servirán de base para ulteriores trabajos.

Antes de acometer cualquier trabajo, cualquier investigación, cualquier proyecto, resulta imprescindible conocer a dónde queremos llegar, qué pretendemos, bajo qué condiciones se regirá la tarea emprendida; y para llevar una secuencia lógica y sistemática en nuestra labor, es trascendental contar con objetivos, puesto que ellos guiarán todas nuestras actividades. Así pues, el capítulo tercero está dedicado a los objetivos; objetivos que pretenden ser reales y que se pueden concretizar, es decir, que pueden ser alcanzables en una dimensión acorde al medio en que se desarrollará la presente propuesta.

El capítulo cuarto representa uno de los pilares más fuertes en la estructura de la propuesta ya que en él se manejan teorías, autores y corrientes psicológicas y pedagógicas que nos apoyan para conocer la naturaleza del niño en cada una de sus etapas psicoevolutivas, ver sus alcances cognoscitivos y programar, sobre esas bases, los objetivos, contenidos y actividades que corresponden a sus intereses lúdicos, afectivos y epistemológicos.

Una parte complementaria de este capítulo es el contexto social e institucional en donde se da una descripción socioeconómica de la comunidad y la organización grupal y escolar --Viñedos San Felipe y Escuela Niños Héroes

respectivamente--. Considero esto de suma importancia porque así nos damos una idea de las condiciones en las que se practicará esta propuesta y sus posibilidades de éxito.

El presente trabajo se cierra con la parte vertebral: la estrategia metodológico-didáctica. Aquí se sugieren actividades como el juego, investigaciones documentales y de campo, entrevistas y exposiciones, entre otras, con actividades que de alguna manera estimulan el interés, la iniciativa, la reflexión y la capacidad cognoscitiva del niño.

Termina este trabajo, con las conclusiones a que llegué en el desarrollo del mismo, y al final se consigna la bibliografía que utilicé para la realización de esta propuesta.

Rogelio Aguilera Serna

I. DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

A- SELECCIÓN DEL PROBLEMA.

Sin duda alguna, todos los mexicanos tenemos no sólo el derecho, sino la obligación de estar interesados en la educación que se imparte en el país. Es la educación que están recibiendo las futuras generaciones la principal herramienta que tendrán para formarse y hacer frente a los problemas que les tocará resolver. Al pensar en educación y en algunos puntos importantes que conlleva como planes, programas, metodología, recursos, evaluación, etc., nos damos cuenta de la enorme complejidad que este fenómeno encierra, así como de su importancia para el futuro de una nación.

Nuestro planeta se ha convertido en un "micromundo" en el que los fenómenos que acontecen en un rincón, afectan e impactan a todos los habitantes a la velocidad de la luz, gracias a la tecnología que avanza a pasos agigantados en los medios de comunicación. Así, conceptos como el de nacionalismo, requieren fortalecerse sobre nuevas bases de interrelación con otros países, otras economías, culturas y sistemas políticos, aceptando que la interdependencia --característica plenamente marcada en países como el nuestro-- no está reñida, de ningún modo, con la soberanía de los pueblos; al menos eso debe darse en teoría, lo demás depende de nosotros, quienes tenemos que prepararnos para una interacción más dinámica con el mundo, fortaleciendo y valorando nuestras raíces históricas y culturales. Para lograrlo, la educación representa un medio insustituible.

Es necesario, entonces, cambiar de la educación aquello que ya no responde a lo que como país y como personas aspiramos a ser, pero sin renunciar a nuestros principios y valores que nos permitan ser en realidad una nación independiente y soberana en la búsqueda de una sociedad más justa y democrática.

Conocido es por todos que el progreso social se adquiere en la medida en la que el hombre reciba educación, pero también, para que esto suceda, se requieren una serie de condiciones que hacen de este acontecer social un acto selectivo y privativo para unos cuantos. De aquí, el enorme esfuerzo que se ha hecho últimamente para que, a través de una modernización sumamente costosa, la educación pueda llegar cada vez con mayor vigor a las zonas más desprotegidas.

En cuanto a la educación primaria, por su gran dinamismo que implica en un proceso socializante, se debe tomar en cuenta que los niños son el futuro de toda una sociedad y por lo tanto se constituyen en un importante factor de cambio. Así pues, con la educación primaria se busca la formación integral del niño que le permitirá tener conciencia social y convertirse en agente de su propio desarrollo y de la sociedad a la que pertenece.

Puesto que el factor educativo es un campo propicio, junto con la familia, para la reproducción de valores universales que estimulen al educando a tener una participación en la sociedad y que le proporcione una formación crítica de cooperación, de autonomía, de solidaridad, de democracia y de un espíritu de identidad que lo integre a una nacionalidad, no como mero accidente, sino como producto de una tradición cultural, resulta pues de imperiosa necesidad que, ante los ataques constantes, deliberados y sistemáticos de que hemos sido objeto en

nuestros propios centros de trabajo por parte de fuerzas extrañas que buscan corromper y enajenar las mentes infantiles que están en una etapa en la que la simiente de valores apenas fue echada, fortalezcamos y retomemos ese vigor nacionalista alguna vez expresado y practicado por personajes que dejaron huella profunda en nuestra historia y en nuestro sistema educativo nacional como Rafael Ramírez, José Santos Valdés y Lázaro Cárdenas, entre otros.

Al respecto, he observado en el plantel donde laboro un problema que se repite cada vez con mayor frecuencia: niños que se niegan a participar en honores a la bandera y en otros eventos de carácter cívico. Lo grave del caso es que este fenómeno, que antes se presentaba en forma aislada, está creciendo día con día en la comunidad de San Felipe, con niños cuya familia íntegra reniega de los símbolos patrios. Esto ha sido causa, si no de choques físicos --por fortuna--, sí de una actitud de alejamiento, de rechazo, de recelo y de aislamiento entre las familias que conforman la comunidad y en donde los niños se ven arrastrados por actitudes tan radicales y enajenantes de los mayores.

Todo esto repercute de manera sensible en la práctica escolar, ya que los objetivos o propósitos que marcan todos los programas de Historia como de Civismo son muy claros al respecto y tienen sustento jurídico para el cumplimiento de los mismos, y el maestro no puede, ni debe hacer exclusiones con niños, inculcando cierto tipo de valores que se niegan a otros. Sin embargo, ante la actitud de varios niños que se niegan en forma sistemática a participar en ceremonias cívicas influenciados por sus padres, quienes a su vez ejercen presión sobre el maestro, y ante el poco apoyo que éste encuentra por parte de las autoridades

III. OBJETIVOS

*Presentar una alternativa metodológico-didáctica a fin de favorecer en los alumnos de educación primaria la nocion de identidad nacional, y reafirmarla posteriormente con actividades que realcen las costumbres, tradiciones y raíces de nuestro pueblo, como parte fundamental de la cultura.

*Proponer actividades en donde se valoren los símbolos patrios como eje de identidad nacional, para que el niño de educación primaria se identifique con los principios desprendidos de la bandera, escudo e Himno Nacional, y fortalecer en él la conciencia de la mexicanidad y el amor a la patria.

*Analizar que la soberanía es un derecho inalienable de los pueblos y que la práctica de ella fomenta la buena convivencia.

*Fortalecer en el educando el aprecio por la dignidad y la integridad de la persona, sin privilegio alguno.

correspondientes, ha dado como consecuencia que la tarea socializadora de la escuela se ponga en entredicho y propicie y acepte tácitamente la descalificación de los símbolos patrios como formadores de valores nacionalistas.

Así pues, mi problemática a resolver quedaría condensada en una pregunta: ¿Cómo fomentar en los niños de Quinto grado de la escuela Niños Héroes el amor por los símbolos patrios como parte integrante de la identidad nacional?.

B- CARACTERIZACIÓN.

Si por ciencia entendemos el estudio sistemático de los fenómenos; si toda ciencia estudia las relaciones entre la causa y el efecto de esos fenómenos para determinar las leyes que los rigen; si toda ciencia tiene un método científico de investigación, podemos afirmar entonces, que la Educación Cívica es una ciencia que a su vez es un subconjunto de las Ciencias Sociales. Y podemos dar razones que la determinan como tal ya que, entre otras cosas, la Educación Cívica estudia y analiza científicamente las relaciones del hombre con sus semejantes y con las instituciones sociales a través de actividades que modifican positivamente los comportamientos del ser humano. De esta manera, nos podemos dar cuenta que el problema seleccionado tiene como campo general el de las Ciencias Sociales y como particular, el de la Educación Cívica.

Ahora bien, dentro de las orientaciones generales del programa de Educación Cívica, se manejan cinco aspectos o categorías que son: Autoestima del educando; Normas, derechos y obligaciones; Participación del niño en el grupo o comunidad;

Instituciones (familia, grupo escolar, país, etc.); Identidad nacional. Así, mi objeto de estudio tiene como campo específico esta última categoría: la identidad nacional. Consiste en que el educando adquiera y desarrolle los conocimientos teóricos, prácticos y metodológicos que se traduzcan en actividades que le ayuden a formarse una mentalidad y una conciencia crítica y creadora, para lograr, dentro de sus posibilidades, la conformación de una sociedad más justa y que, con el conocimiento de las características más relevantes de su microregión, su estado y su país, se dé cuenta de que, a pesar de lo disímbolo en lo geográfico y cultural, nuestros pueblos comparten una historia común y un conjunto de valores, tradiciones y costumbres que nos identifican como mexicanos.

El proceso de legitimación de la cultura dominante imperialista, incluye la penetración cultural que se ejerce tanto en la escuela como fuera de ella y conlleva una gran pérdida de la identidad nacional, y esta pérdida, desafortunadamente, se da en espacios cada vez mayores como consecuencia de la evidente incorporación de sectas pseudo-religiosas que han calado, si no de manera profunda todavía, sí de forma alarmante en nuestra sociedad, sobre todo en grupos marginados quienes, por lo mismo, son más susceptibles de caer en este tipo de trampa y con su actitud van formando en los niños una conciencia enajenante de tal magnitud que terminan por rechazar, consciente o inconscientemente, los representantes más importantes de nuestro nacionalismo: la Bandera y el Himno Nacional.

Indudablemente que estamos tratando un problema sumamente complejo en el que se mezclan factores tanto de carácter económico como político y social y

0.5

que están fuera del alcance del maestro para su resolución, pero lo que sí puede hacer el docente y a lo cual está obligado por la conciencia revolucionaria que lo caracteriza y por la gravedad del caso, es buscar las estrategias necesarias para fomentar en el niño el amor a los símbolos patrios, formándole actitudes de discernimiento para repeler los embates extranjerizantes que atentan contra nuestra identidad.

Mi problema también trata de que, en la medida de lo posible, el niño vincule el conocimiento del pasado con el presente de México teniendo como base el seguimiento histórico evolutivo tanto del Escudo Nacional como de nuestra bandera, así como las causas que originaron la composición del Himno Nacional Mexicano. Es importante hacer comprender al niño, el significado pleno de estos símbolos que muchas de las veces han estado ligados a las luchas por liberar a nuestro país de fuerzas opresoras. Pretendo, igualmente, que el niño conozca otros ámbitos y otras culturas extrañas a la nuestra, y haga un cuadro comparativo que le permita emitir juicios en su justa dimensión para que al mismo tiempo reafirme actitudes de identidad nacional en beneficio de nuestra soberanía y de la conservación de nuestras tradiciones.

En cuanto a la perspectiva teórica que fundamentará el tema que sirve como objeto de estudio, he querido partir de tres vertientes a considerar para no caer en extremos partidistas que conduzcan a un fracaso irreversible. Estas tres vertientes son: el aspecto jurídico sobre el uso de la bandera y el Himno Nacional, educación y derechos humanos y el aspecto critico sobre el nacionalismo mitificado a través de sus símbolos.

De esta manera, el Artículo 19 de la Ley sobre las características y el uso del Escudo, la bandera y el Himno Nacional Mexicanos, señala:

"Es obligatorio para todos los planteles educativos del país, oficiales y particulares, poseer una Bandera Nacional, con objeto de utilizarla en actos cívicos y afirmar entre los alumnos el culto y el respeto que a ella se le debe profesar" (Secretaría de Gobernación, 1968:115).

Pienso que este renglón ha sido, desde hace mucho tiempo, plenamente descuidado por las autoridades correspondientes, no obstante su carácter jurídico. Lo más que se ha llegado a cristalizar es equipar a las escuelas con sendas banderas. Esta negligencia, a la larga, ha sido favorablemente aprovechada por sectas pseudo-religiosas para hacer proselitismo e imponer condiciones que transgreden nuestra soberanía. Pero, por otro lado, se dice:

"Es evidente que el logro de la identidad individual y social es un proceso relacionado con las etapas del desarrollo del niño. Sin embargo, también es de todos sabido que este proceso debe ser favorecido para que pueda darse cabalmente. La identidad está a la base de uno de los derechos fundamentales que es el respeto. Es necesario respetarse a uno mismo para poder respetar a los demás. También está a la base de otros de los componentes fundamentales, esencia de los derechos humanos, que es la dignidad" (Schmelkes, 1991:86).

Y por último, y atendiendo a una postura crítica, se trata de estudiar algunos de los elementos constitutivos del nacionalismo de los niños mexicanos y observar cómo este nacionalismo varía en función de agentes tales como la escuela, la escolaridad, la localidad, la ocupación del padre, etc. (Cfr. Segovia, 1975:85-109).

Ante estas posturas, dentro de mi propuesta trataré de no caer en radicalismos que, más que ayudar a resolver un problema, lo agudicen todavía más.

Y para esto, discurriremos los tres puntos de vista para llegar a una síntesis que pudiera servirnos de apoyo teórico en la resolución del problema planteado.

Mi propuesta carecería de una total fundamentación si no consideramos otros aspectos teóricos y fundamentales como son los psicológicos y pedagógicos. Así que dentro de los primeros, me guiaré por la epistemología genética de Jean Piaget, citado por Araujo (1988), cuyo enfoque básico es el estudio de cómo se llega a conocer el mundo externo a través de los sentidos y en donde Piaget parte de una posición en la que el mundo real y la concepción de las relaciones de causalidad, se constituyen en la mente (Cfr. Araujo, 1988:104-111).

En lo que corresponde a los fundamentos teóricos pedagógicos, me apoyaré en la concepción que plantea a los aprendizajes significativos como elemento central, donde se busca el desarrollo del sujeto de una manera congruente y auténtica en su forma de pensar, decir y actuar, es decir, se pretende que los conocimientos adquiridos por el niño, influyan significativamente en su comportamiento.

C- DELIMITACION.

Pienso que el objeto de estudio planteado se ha problematizado en todos los niveles educativos, pero dadas las vivencias y experiencias propias y dado que la formación de valores cívicos debe comenzar con una socialización temprana, considero prudente ubicarlo a lo largo de toda la enseñanza primaria. Ciertamente que el hombre es considerado como tal en la medida en que se socializa y que la

educación se extiende a lo largo de su existencia, pero la educación cívica es una forma de educación social que aspira a desarrollar en forma sistemática desde la etapa correspondiente a la educación primaria, el sentido valoral que le permita una múltiple y heterogénea intercomunicación al servicio de la cooperación y de la solidaridad. Cierto es también que los jóvenes, conforme avanzan a niveles superiores, paulatinamente descalifican nuestros valores de nacionalismo expresados por el culto a los símbolos patrios, para adentrarse en ideologías subyugantes totalmente ajenas a las nuestras y que tienen como colofón la pérdida total o parcial de la identidad propia.

Pero, insistimos, esa problemática de falta de arraigo por parte de los jóvenes, tiene su origen desde el nivel preescolar, aunque ya más directamente en la educación primaria por tratarse la Educación Cívica de una manera más sistematizada, pero en donde desafortunadamente muchos maestros no le damos la importancia requerida, o simplemente manejamos otros tipos de valores, dejando de lado los que representan la soberanía, las costumbres y tradiciones que de alguna manera refuerzan nuestros valores nacionales.

No todos entendemos la esencia y amplitud de la educación Cívica. Para algunos, ésta debe de impartirse sólo a aquellos alumnos que cursan los dos últimos años de la escuela primaria, a saber, entre los 11 y 12 años de edad. Si es verdad que ninguna enseñanza debe darse antes de ser deseada, entonces la instrucción cívica debería quedar reservada para el momento en que los jóvenes aproximándose a la mayoría de edad, vayan a actuar como ciudadanos. Este error es palpable. Todo niño tiene una vida social y, dentro de ella, forma parte de la

ciudadanía; tiene, en otros términos, derechos y obligaciones como ente jurídico. Incluso un niño de siete años ya actúa como miembro de una comunidad política: ve la bandera, ve soldados, a personas que identifica como autoridades, pagos de impuestos, elecciones, etc., que tienen un sentido cívico y que aún no interesándole, siempre dejan huella en su ánimo, frecuentemente incompleta y confusa, pero suficiente para asentar las primeras y más sencillas nociones de civismo.

Así pues, es importante no perder oportunidad y aprovechar toda la educación primaria para fomentar en el niño el uso de los símbolos patrios --Bandera e Himno Nacional-- en forma tan sistemática, tenaz y concienzuda, que deje en el niño una holladura tan indeleble, que no lo haga presa fácil de ideologías enajenantes cuyos propósitos son el desmembramiento de nuestro país como nación.

En cuanto a la dimensión curricular, y para refrendar la tesis anterior, nos encontramos que, dentro del plan y programas de estudio de educación básica nivel primaria, desde el primer grado hasta el tercero, aparecen índices temáticos relativos a los símbolos patrios: la Bandera, el Escudo y el Himno Nacional; valores que, conjuntamente con otros temas que nos hablan de fiestas, costumbres y otras manifestaciones culturales, refuerzan nuestra mexicanidad.

Al estar perfectamente legitimados los contenidos referidos a los símbolos patrios, el maestro cuenta con un importante apoyo para dar un seguimiento psicológico y pedagógico a las actividades didácticas que favorezcan el proceso de socialización del niño, propiciando la experiencia social cotidiana que se traduzca a

una participación activa y clara en las actividades que tengan el firme propósito de conservar y defender nuestra idiosincrasia.

El contexto social en el cual se enmarca el objeto de estudio considerado, se caracteriza por ser una mezcla de costumbres urbanas y rurales en donde la mayoría de la población corresponde a una clase social de bajos recursos económicos, con un ambiente poco favorable para la adquisición de elementos culturales que dignifiquen a la persona y en donde, por el contrario, se suscitan los problemas que aquejan actualmente a cualquier conglomerado de dicha condición social: drogadicción, alcoholismo, pandillerismo, vandalismo y otras calamidades que con el transcurso del tiempo van degradando de manera alarmante los valores más significativos de toda cohesión social. De aquí la importante labor socializadora que como institución debe tener la escuela en la cual trabajo, la que afortunadamente cuenta internamente con docentes cuyas características profesionales mucho ayudarán en el presente trabajo.

Dentro del contexto institucional, pues, tenemos que nuestra escuela es de organización completa, con seis maestros de grupo y un director técnico, además de un maestro de Educación Física y un intendente. En su aspecto físico, el plantel cuenta con siete aulas, una dirección, sanitarios, una pequeña plaza cívica, una cancha de básquetbol y áreas verdes; suficiente todo y en buenas condiciones para atender tanto a los niños de la comunidad como a los que vienen de ranchos, granjas y caseríos cercanos a la escuela. Mi grupo que atiendo es el oto grado y está compuesto por niños más o menos de la misma condición social, formado por

11 mujeres y 19 varones, configurando un equipo de trabajo bien integrado y, con algunas excepciones, siempre dispuestos al trabajo.

El alcance de mi propuesta va más allá del área institucional puesto que en las actividades se pretende involucrar no nada más a escolares sino también a la población, de tal manera que la presente tenga un alcance no únicamente grupal y escolar, sino también comunitario.

Así que, para dar solución a mi pregunta de cómo fomentar en los niños de 5to grado de la escuela "Niños Héroes" el amor por los símbolos patrios como parte integrante de la identidad nacional, se utilizarán actividades como el juego, la investigación documental y de campo, entre otras, de ahí que el título de mi trabajo es: La enseñanza de los símbolos patrios como formadores de valores nacionalistas en los niños de la escuela primaria.

II. JUSTIFICACIÓN

El hecho de haber escogido el tema de los símbolos patrios como formación de valores nacionalistas cemo objeto de estudio de mi propuesta, obedece al hecho de resarcir esa pérdida de identidad nacional que en nuestros niños mengua paulatinamente por el acoso constante de políticas mercantilistas y aculturizantes provenientes tanto del extranjero como del interior y que, aprovechando las bondades del Artículo 24 de nuestra Constitución, así como la negligencia, corrupción y antipatriotismo de malos funcionarios públicos, se nos presentan como una opción religiosa.

Mi motivación también se enfoca de otro ángulo: hacer que nuestros alumnos adquieran esa identidad de la que siempre han carecido por descuido de las personas que formamos su entorno. Así pues, este problema que padecemos obedace a varios factores y de ninguna manera es obra de la casualidad, sino de las contradicciones que confirman viejos prejuicios que se originaron desde la conquista española. Desde entonces se trató de decir que nuestras culturas eran atrasadas, bárbaras y sanguinarias, y en consecuencia debían ser destruidas e ignoradas. Se dio como algo público este menosprecio que en muchas ocasiones aún persiste y que se da con mayor fuerza, pues seguimos adoptando con ligereza patrones extranjerizantes que en lo cultural, están muy por debajo de nuestros principios.

Debemos entender y partir del hecho de que la carencia o pérdida de nuestra identidad nacional, no es producto únicamente de intereses imperialistas, sino de

boy

una crisis mundial de valores que ha afectado todos los órdenes de la sociedad en general y en donde nuestra idiosincrasia ha sido trastocada de tal manera, que pone en peligro la autenticidad que como Estado libre, soberano y democrático debemos tener.

La presente propuesta tiene como finalidad prevenir actitudes que vayan encaminadas a la descalificación de los valores propios de nuestra colectividad como pueblo, y en contra de la dignidad que todo ser humano por naturaleza debe poseer para ejercer sus derechos y obligaciones que le corresponden como parte componente de una sociedad, y en donde deben prevalecer valores universales que la distinguen como tal dentro del género humano.

El objeto de estudio propuesto es importante para mí primeramente porque como persona y mexicano que soy tengo la obligación moral de denunciar cualquier intento de agresión que atente contra la integridad del país. Igualmente, considero, que es importante para la sociedad puesto que su permanencia gira en torno a instituciones y México es un país institucional, y cuando se ve trastocada alguna de esas instituciones, sobre todo la familia, los riesgos de una desintegración son mayúsculos.

Pienso que México es un país de instituciones susceptibles de mejorarse en base a críticas bien fundamentadas y constructivas y, no obstante la diversidad de creencias y tendencias políticas que conforman el mosaico poblacional, aquéllas --las instituciones-- deben seguir siendo el núcleo que amalgama la vida económica, política, social y cultural de todos los mexicanos, a la vez que concilian y regulan los intereses tan disímbolos que la vida cotidiana de los habitantes de un país tan

complejo como el nuestro, presentan. Desde esta óptica, la familia debe ser considerada, y de hecho lo es, como la institución non del sistema social mexicano que sustenta y da vida a organizaciones superiores y que representa un factor cultural de trascendental importancia en la vida del niño, tanto desde el punto de vista de su ser social, como de su personalidad, sobre la cual ejerce una poderosa y perdurable influencia a tal grado que muchas de las conductas que el niño manifiesta, son reflejo de la tarea socializadora de la familia, y si ésta presenta resquebrajamiento en su organización interna y gran disparidad de valores, pues simple y sencillamente, el niño estará a expensas de ser influenciado negativamente por el medio que le rodea.

En los seres humanos, al igual que en los animales, se presentan relaciones simbióticas en donde se da una dependencia mutua y un problema que afecta a un grupo social puede desequilibrar toda una sociedad. Así que, el desfasamiento que ocurre al interior de una familia, tiene repercusiones serias para la institución escolar en general y para la práctica docente en particular. De aquí la importancia que el problema representa para el proceso educativo. Una educación tendrá efectos positivos en la medida en que la escuela pueda continuar la socialización que el niño recibe en el seno familiar pero si ésta es nula, la tarea del docente será mayor en el sentido de que tendrá que buscar metodologías que tiendan a integrar al alumno a la práctica cotidiana y, de alguna manera, facilitar el trabajo. Pero también se requiere reforzar el currículum escolar en donde se le dé la importancia debida a manifestaciones tales como la música, el vestido, la literatura y sobre todo acciones

cívicas en donde se realce el uso de la bandera y el Himno Nacional, entre otras, que muestran ante el mundo nuestras raíces históricas.

En el ámbito educativo se dan una serie de problemas y de circunstancias emanados tanto del contexto institucional escolar como del contexto social y familiar que repercuten en el proceso enseñanza-aprendizaje académico, sin embargo, el problema de la pérdida de la identidad nacional a mi ver, guarda una importancia muy especial en prioridad ya que, antes que adquirir un conocimiento de carácter técnico, considero que en el niño primeramente se deben de dar una serie de virtudes, hábitos, capacidades y habilidades que lo conduzcan a formarse una actitud crítica ante disyuntivas que se presentan en su convivencia con los demás, y juzgo que la Educación Cívica, a través de la formación de esos hábitos de cooperación y de solidaridad, pero también induciendo al niño a la práctica de la soberanía, de igualdad, de autonomía y de democracia, adquiere un gran sentido de responsabilidad como parte integral del currículo.

Sobre los símbolos patrios, se tiene una investigación realizada por Rafael Segovia (1975) en donde explica que éstos son aprovechados y utilizados por las clases dominantes para ejercer cierto control sobre las masas, de tal manera que el enemigo común sea visto como un fenómeno extranjero que vulnera nuestra seguridad, logrando con esto desviar la atención de los problemas políticos económicos y sociales domésticos que verdaderamente nos afectan.

El autor llega a la conclusión de que todo nacionalismo responde a las necesidades psicológicas de una colectividad a sus miedos, angustias, esperanzas o deseos, y se manifiestan a través de sus símbolos (Cfr. Segovia, 1975:86-87).

III. OBJETIVOS

*Presentar una alternativa metodológico-didáctica a fin de favorecer en los alumnos de educación primaria la nocion de identidad nacional, y reafirmarla posteriormente con actividades que realcen las costumbres, tradiciones y raíces de nuestro pueblo, como parte fundamental de la cultura.

*Proponer actividades en donde se valoren los símbolos patrios como eje de identidad nacional, para que el niño de educación primaria se identifique con los principios desprendidos de la bandera, escudo e Himno Nacional, y fortalecer en él la conciencia de la mexicanidad y el amor a la patria.

*Analizar que la soberanía es un derecho inalienable de los pueblos y que la práctica de ella fomenta la buena convivencia.

*Fortalecer en el educando el aprecio por la dignidad y la integridad de la persona, sin privilegio alguno.

IV. REFERENCIA TEÓRICAS Y CONTEXTUALES

A- MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.

1. Elementos de la psicogénesis.

"Piaget aborda el programa del desarrollo de la inteligencia a través del proceso de maduración biológica. En este enfoque, la palabra aprendizaje tiene un sentido más específico y más complejo que el que le confieren otros autores. Para él, hay dos formas de aprendizaje. La primera, la más amplia, equivale al propio desarrollo de la inteligencia. Este desarrollo es un proceso espontáneo y continuo que incluye maduración, experiencia, transmisión social y desarrollo del equilibrio. La segunda forma de aprendizaje se limita a la adquisición de nuevas respuestas para situaciones específicas o a la adquisición de nuevas estructuras para determinadas operaciones mentales específicas" (Araujo, 1988: 104).

El aprendizaje es un problema sumamente complejo en el que se conjuntan diversas variables. De esto resultan algunas formas de estudiar el proceso de aprendizaje del organismo humano y una de estas formas es, por ejemplo, la fisiológica, esto es, estudiar el aprendizaje como reacciones físicas del cerebro, del sistema nervioso, glandular, etc. Otro método en parte fisiológico y en parte observacional, es estudiar la manera en que el organismo reacciona en diversas circunstancias y a partir de ahí, abstraer los elementos comunes que se denominan leyes de aprendizaje. Un tercer método es ignorar todos los campos físicos internos y describir el aprendizaje sólo en términos de la introspección y de consideraciones logicas (Cfr. Ferh, 1985: 105-134).

Aunque todas las teorías aportan gran ayuda para la labor educativa del docente, pienso que la teoría de cómo el conocimiento se genera y se desarrolla, esto es, la epistemología genética, elaborada por Jean Piaget, citado por Araujo (1988), nos puede ayudar en la fundamentación teórica psicológica que requerimos porque, entre otras cosas, no excluye muchos de los elementos citados por Ferh (1985), al contrario, los integra en su teoría, explicando en forma más amplia y más abierta cómo se genera y se desarrolla el aprendizaje, es decir, se preocupa del problema del conocimiento y de su generación, de cómo el sujeto se vuelve progresivamente capaz de conocer los objetos.

Para muchos autores lo que posibilita la cognición del objeto por el sujeto, se da a partir de dos variantes: el empirismo y el apriorismo por separado, sin embargo, Piaget, citado por Saal (1978), rechaza esta disyuntiva y propone la existencia de una construcción recíproca, además, también sostiene que los problemas de la validez de los conocimientos deben ser abordados por la epistemología en el interior de cada una de las ciencias.

Relacionando esta concepción con mi objeto de estudio, me doy cuenta que en realidad el empirismo y el apriorismo están perfectamente estructurados de tal manera que se incluye uno en el otro indisolublemente, puesto que la enseñanza de las Ciencia Sociales y en particular del Civismo, debe partir de la experiencia de los alumnos al mismo tiempo que la enriquece, es decir, debe arrancar de la observación de los fenómenos más cercanos a su experiencia cotidiana, pero también se considera que en el proceso enseñanza-aprendizaje se deben tomar en cuenta las experiencias previas que los niños tienen sobre el tema. Obviamente,

sobre el problema de los símbolos patrios como lo he venido tratando, de ninguna manera el niño tiene ya un cabal conocimiento de lo que ello significa, pero tampoco se puede partir de cero desde el momento en que el educando ha acumulado una serie de conocimientos al respecto a través de observar constantemente las ceremonias cívicas, las participaciones que tiene en las mismas y las actividades que desarrolla tanto en el aula como fuera de ella, lo que finalmente lo ha llevado a formularse hipótesis que, si bien no son del todo correctas, no se deben desdeñar, sino tomarlas como base para una futura socialización que nos abra el camino para dar solución a la problemática planteada.

Respecto a un punto de partida propuesto para el estudio del tránsito de los estados de menor conocimiento a los de mayor conocimiento, Piaget, citado por Saal (1978), dice que no hay comienzo absoluto. La inteligencia, puesto que surge de las acciones y siendo las acciones estructuras operatorias propias de todos los organismos vivos, su raíz está en lo biológico y sólo puede definirse como un punto de llegada. Así pues, para Piaget, tanto en su comienzo como en su desarrollo, la inteligencia es adaptación. Si bien, las estructuras se suceden unas a otras y son reemplazadas por nuevas organizaciones, hay un doble movimiento: a la vez que hay cambio hay continuidad. Esta se encuentra asegurada por lo que el autor llama invariantes funcionales: asimilación y acomodación que constituyen las dos caras inseparables de una misma moneda: la adaptación (Cfr. Saal, 1978: 279-298).

Piaget pone el acento en que el desarrollo de la inteligencia de los niños es una adaptación del individuo al ambiente que lo circunda. La inteligencia se desarrolla a través de un proceso de maduración y también incluye lo que específicamente se

Ilama aprendizaje. El desarrollo de la inteligencia se compone de dos partes básicas: la adaptación y la organización. La adaptación es el proceso por el cual los niños adquieren un equilibrio entre asimilación y acomodación. La organización es la función que estructura la información en elementos internos de la inteligencia (esquemas y estructuras). La influencia de la posición biológica, para este autor, se advierte claramente en el énfasis puesto en el concepto de equilibrio. La adaptación es un equilibrio que se desarrolla a través de la asimilación de elementos del ambiente y de la acomodación de esos elementos por la modificación de los esquemas y estructuras mentales existentes, como resultado de nuevas experiencias. En este sentido, los individuos no sólo responden al ambiente, sino que actúan sobre él. La inteligencia se desarrolla a través de la asimilación de la realidad y de la acomodación a esta realidad. (Cfr. Araujo, 1988: 104-111).

Para un aprendizaje de los fenómenos sociales, el alumno debe estar en relación continua con ellos. Cuando en el proceso de socialización se advierte un cambio de conducta en el niño, estaremos hablando entonces de una asimilación y de una acomodación de las estructuras internas epistemológicas que tendrán como consecuencia una congruencia plena entre el hacer y el pensar, llegando con ello a una adaptación que responde a las exigencias mutuas sujeto-medio. Pero esta adaptación que de momento puede ser continua, se puede romper, se puede desequilibrar cuando aparecen contradicciones entre lo que piensa el niño con el fenómeno observado, dando con ello lugar a nuevas estructuras mentales y nuevas experiencias que le den el equilibrio y adaptación deseado para seguir formando parte de un grupo social.

En lo referente a los períodos psicoevolutivos descritos en la psicología genética, en donde establece algunas características que considera esenciales para que pueda hablarse de la existencia misma de estadios, se habla de tres períodos: sensoriomotor (0-18/24 meses) en donde el niño es guiado en su actividad por esquemas puramente prácticos; de la inteligencia representativa (18/24 meses -11/12 años) es el período en que se preparan y se organizan las operaciones concretas; de las operaciones formales (11/12-14/15 años) en donde las operaciones mentales amplían su radio de acción no limitándose a organizar datos concretos de la realidad, sino extendiéndose hacia lo posible y lo hipotético.

Dentro del segundo período, se clasifica un subperíodo llamado de las operaciones concretas, con adolescentes hasta los 11 y 12 años en donde están limitadas a la organización de datos inmediatos. Con la consecución de la reversibilidad, las estructuras mentales pierden rigidez y se alcanzan diversas formas de conservación (de la cantidad de materia, del peso, del volumen). (Cfr. Departamento de Ciencias de la Naturaleza del IEPS, s/f: 111-133).

En lo particular, me interesa este subperíodo porque responde a la edad y a las características que presentan mis alumnos de quinto grado, ya que están en plena socialización y, aunque echan mano de la intuición, adoptan conductas para discernir, discriminar o manifestar de alguna manera lo que es el lado cognitivo y el afectivo. El niño de quinto año no se limita ya a lo que lee o se le dice; que tome esa actitud es por didácticas impuestas, obsoletas, que responden más a la memorización que a la reflexión. El niño de este período es capaz de dar su propio punto de vista, confrontarlo con el de los demás y establecer conclusiones; o bien, si

esto no le satisface, busca nuevas experiencias para asimilar conocimientos, actitudes, hábitos, etc., que reacomoden sus estructuras mentales para llegar a una adaptación, pero no a un equilibrio total, ya que el niño, en esta etapa de las operaciones concretas, todavía no es competente para distinguir lo probable de lo necesario. Razona únicamente sobre lo realmente dado, no sobre lo implícito. Por lo tanto, el niño es limitado en sus previsiones y el equilibrio que puede alcanzar es aún relativamente poco estable.

Las operaciones del niño en este subperíodo son concretas, y en consecuencia el objeto de estudio sobre la necesidad que hay en el uso de los símbolos patrios como una manera de preservar nuestra identidad nacional, se le debe presentar como una realidad tangible con sus causas y consecuencias que afectan a toda una nación y en donde el mismo niño sienta que, como parte integrante y destacada de nuestra sociedad, con sus decisiones puede contribuir a la soberanía de nuestro país, o bien, a la pérdida paulatina de nuestros valores.

El niño ya no se conforma con ser receptor de enunciados meramente verbales, y para un cabal razonamiento y aprendizaje del tema objeto de estudio, se tendrá que emplear la búsqueda de relaciones de causa y efecto del problema, pero siempre dependiendo de las experiencias concretas que tiene el alumno sobre el fenómeno y de las variables sencillas que pueda tener sobre el mismo para ubicarlo en la dimensión requerida tanto espacial como temporalmente.

2. Elementos de la pedagogía operatoria.

Por lo que toca a los elementos teóricos pedagógicos que sustentan mi propuesta, se tratará de emplear una didáctica que muestre la dinámica, la evolución y sobre todo la tangibilidad del problema que nos ocupa, pero basándonos siempre en los cambios que sufre el desarrollo cognitivo del niño y dejar que los resultados sean interpretados por él mismo, según su propio sistema de pensamiento que se transforma a lo largo del desarrollo. Conociendo esta transformación o evolución y el momento en que se encuentra cada niño respecto a ella, sabemos cuáles son sus posibilidades para comprender los contenidos de la enseñanza, sin embargo, todo esto se tiene que trabajar respetando la autonomía, iniciativa y capacidad del educando para llegar a un aprendizaje significativo a través de construir sus propios conocimientos, ya que, como Monserrat Moreno dice:

"No se puede formar individuos mentalmente activos a base de fomentar la pasividad intelectual. Si queremos que el niño sea creador, inventor, hay que permitirle ejercitarse en la invención. Tenemos que dejarle formar sus propias hipótesis y, aunque sepamos que son erróneas, dejar que sea él mismo quien lo compruebe, porque de lo contrario le estamos sometiendo a criterios de autoridad y le impedimos pensar" (Moreno, 1993: 118).

En su afán de explicarse los fenómenos sociales que ocurren a su alrededor, el niño puede equivocarse, y esto podría ser hasta saludable, debido a que muchas de las veces los errores son "indispensables" en el proceso de construcción de hipótesis que se hace, a la vez que nos muestran los intentos que él mismo desarrolla para llegar a un conocimiento. Uno como maestro debe, pues, impedir

que los niños sean repetitivos de modelos ya establecidos. Podemos hacerlos que reflexionen sobre la necesidad de aprender a través de otros, pero también por sí mismos. Dado el objeto de estudio --el uso de los símbolos patrios como formación de valores nacionalistas--, el niño puede aprender utilizando valiosísimos recursos que siendo adecuadamente aplicados y dirigidos, pueden dar buenos frutos para nuestro propósito. De esta manera, a través de la observación, de los conocimientos previos del niño, de su experiencia cotidiana, de encuestas, de entrevistas, etc., se puede aprender mucho sobre el tema.

"En este contexto, el docente precisa el concepto de aprendizaje significativo como un aspecto esencial de la concepción constructivista del aprendizaje escolar. Esto los llevaría inevitablemente a precisar lo que dicho concepto implica en el campo de las situaciones escolares de enseñanza-aprendizaje, para promover aprendizajes significativos como sea posible, es decir, pensar en los mecanismos de la ayuda pedagógica tal como los atiende la concepción constructivista de la intervención pedagógica" (Coll, 1991: 121).

3. Aprendizaje Significativo

Mis fundamentos pedagógicos van referidos a una corriente llamada aprendizaje significativo, pero ¿qué conceptualización se tiene al respecto? Este término, como otros que manejan diversas corrientes o teorías, no es nada nuevo pues data de los años sesentas y Ausubel, citado por Coll (1991), lo utilizó para definir lo opuesto al aprendizaje repetitivo. Para este autor, el aprendizaje se refiere a la posibilidad de establecer vínculos importantes entre lo que hay que aprender, el nuevo contenido y lo que ya se sabe, lo que se encuentra en la estructura cognitiva del alumno, sus conocimientos previos. Aprender significativamente quiere decir poder atribuir

significado al material objeto de aprendizaje, no limitándose a asimilar la nueva información, sino suponiendo su revisión, modificación y enriquecimiento, estableciendo nuevas conexiones y relaciones entre ellos, con lo que se asegura la funcionalidad y la memorización comprensiva de los contenidos aprendidos significativamente (Cfr. Coll , 1991: 121-126).

Más que una simple transmisión de conocimientos, se deben dejar atrás teorías derivadas de un conductismo formador de sujetos que simplemente responden a estímulos controlados actuándo de manera mecánica y desprovistos de creatividad, para formar, en cambio, sujetos cuestionadores y transformadores que ejercitan el desarrollo de todas sus capacidades y en donde sujeto y objeto se interaccionan desde una perspectiva ontogenética y filogenética.

Un aprendizaje significativo no es producto de la casualidad o de la improvisación, sino que requiere de una serie de condiciones que lo caractericen como tal. En primer lugar, para que un niño pueda aprender significativamente, es necesario que el material que debe aprender se preste para ello, que sea potencialmente significativo. También es necesario que el alumno disponga del cúmulo indispensable para efectuar la atribución de significados que caracteriza el aprendizaje significativo. En otras palabras, se requiere que disponga de los conocimientos previos oportunos que le van a permitir abordar el nuevo aprendizaje.

Aunque necesarias, las condiciones expuestas no son todavía suficientes para lograr que los alumnos realicen aprendizajes significativos. Para que ello ocurra, hace falta también una actitud favorable a la realización de dicho concepto. En efecto, el aprendizaje significativo requiere una actividad cognitiva compleja,

seleccionar esquemas de conocimientos previos pertinentes, aplicarlos a la nueva situación, revisarlos y modificarlos, reestructurarlos, etc., (Cfr. Coll, 1991: 121-126).

Para que se pueda dar un aprendizaje significativo, se requiere del concurso de varios elementos tales como el rol del maestro y del alumno, currículos acordes a la etapa psicoevolutiva del niño --en este caso, de las operaciones concretas--, el contexto institucional y social, etc., de tal manera que el docente debe crear las condiciones necesarias para que, debidamente concatenados todos estos factores, se dé la clase de aprendizaje que se persigue. Sin embargo, es importante partir de una buena base y, ante esto, debemos presentarle al alumno el problema de la pérdida del nacionalismo, como algo coherente claro y organizado de acuerdo a sus intereses. Si no lo hacemos así, el significado se dificulta, se vuelve confuso, arbitrario y de escasa motivación para el alumno, quien puede optar, en última instancia, por aprender de una forma mecánica los contenidos que se le presentan, echando por tierra un cambio sustancial en el proceso enseñanza-aprendizaje.

"Si asumimos una actitud constructivista con respecto al aprendizaje de los alumnos, una de nuestras preocupaciones fundamentales, aunque desde luego no la única ni la última, deberá ser, por tanto, reconocer qué es lo que los alumnos ya saben sobre lo que vamos a enseñarles. No es casual que buena parte de la investigación y de la innovación educativa haya estado dedicada estos últimos años a estudiar los conocimientos previos de los alumnos de muy diversas edades, así como la reforma en que pueden ser tratados y evaluados en el aula" (Pozo, 1991: 127).

He insistido mucho sobre los conocimientos previos que el niño pueda tener sobre el tema y su importancia en la continuidad y globalización de nuevos aprendizajes, dado que es un recurso valioso que facilita el proceso educativo tanto

en su esfera epistemológica como afectiva. Sin embargo, si he insistido en ello, es por la tendencia que tenemos muchos maestros por descalificar varios de los conocimientos que el alumno ya posee, propiciando con ello que se entorpezca la dinámica que debe caracterizar al desarrollo enseñanza-aprendizaje. Estos conocimientos previos, como uno de los mecanismos del aprendizaje significativo, son construcciones personales de los alumnos, y han sido formulados de manera espontánea en su interacción cotidiana con el medio que los rodea, por lo que para nosotros no podrían tener mucha validez, pero para ellos sí.

El significado que para un niño pueda tener determinado objeto de estudios depende de una variedad de factores: sus propias características, creencias, actitudes, etc., y otros que ha ido elaborando respecto de como interactúa en el proceso enseñanza-aprendizaje: qué expectativas se le presentan, qué valoración le da a la institución escolar, qué incidencia tiene en él la actitud del maestro, etc. Resulta importante, entonces, para que haya una motivación, vincular las experiencias previas que sobre el tema tiene el educando con el nuevo material que se le presenta, de modo que no haya tanta disparidad porque, si es así, el alumno no tendrá posibilidades de atribuir significado a lo que tiene que aprender, con lo que se producirá indudablemente una total desmotivación. Pero también tener cuidado en que la distancia entre lo que ya se conoce y lo que se propone conocer, no sea mínima ya que los resultados serían igualmente negativos.

4. La enseñanza de los símbolos patrios desde el punto de vista jurídico y de los derechos humanos.

Se ha originado una gran polémica en torno a la negativa de muchos alumnos para participar en honores a la bandera y obviamente en el canto del Himno Nacional. Hay quienes se hacen los desentendidos, desde maestros de grupo hasta altos funcionarios y permiten que estos niños se autoexcluyan de las ceremonias mencionadas; también hay quienes adoptando actitudes irascibles y radicales, se van por el camino más fácil pidiendo la expulsión de esos elementos. Pienso que tanto unos como otros actúan a la ligera sin considerar siquiera la magnitud del fenómeno y la atención que requiere.

Quiero, para empezar, tratar el problema referido desde el punto de vista de los derechos humanos y su relación con la educación. Los derechos fundamentales del hombre tienen su origen en la naturaleza del mismo. Por esto, todo hombre, sin distinción de raza, lenguas, religión o clases sociales, son depositarios de tales derechos que son inalienables: a la vida, a la integración física y psíquica, a la libertad religiosa, a la educación, a la salud y a la libertad, entre otros (Cfr. Macías L., 1991: 53-62).

Cuando a un alumno se le decreta la expulsión del plantel por el problema anteriormente citado, o se le margina o se le señala, de hecho estamos violando buena parte de los preceptos anteriores ya que la educación se sustenta en el respeto mutuo que debe prevalecer entre los factores intervinientes en el proceso educativo: maestros y alumnos. Esto, educativamente, debe estimular el desarrollo integral del alumno en un clima de confianza y de autoestima para que pueda

manifestar plenamente esa libertad de pensamiento y expresión que tanto se pregona y se defiende en el discurso político-educativo.

La educación implica la aplicación constante de nuevas metodologías que faciliten y promuevan el aprendizaje como un proceso de construcción del conocimiento, pero sin descuidar la disciplina, entendida no como un sistema arbitrario y autoritario del maestro basado en el silencio e inmovilismo del alumno, sino como una forma de participación basada en el respeto y la comprensión.

Es evidente la importancia que se le da hoy en día a los derechos humanos como consecuencia de las constantes agresiones cometidas por alguna autoridad o institución en contra de niños y ciudadanos. Esto incluye necesariamente un cambio de actitud entre los docentes. La educación de los derechos humanos es ciertamente un clima social, un estilo de vida comunitario en el que es inevitable un cambio personal en actitudes concretas.

Se trata de un humilde aprendizaje para la aplicación diaria de los derechos humanos donde el compromiso con el niño supera una ideología, donde se rompan las dicotomías defensivas sociedad-poder, respecto a la persona-juicio superficial; donde el deber personal sea auténtico en favor de derecho del otro y que exista una correlación esencial entre hacer respetar el propio derecho facilitando la obligación del otro.

Se afirma que todo hombre tiene derecho a formar parte activa en la política y elegir a sus gobernantes. Ojalá que las aulas fueran el lugar de compromiso para superar el voto burlado, la superación de gastos desmedidos y de falta de formación para un empadronamiento, y fuera la exigencia del alumno y profesor para quitar

desde allí las máscaras de una democracia y la convicción de exigencia de bases para una auténtica democracia (Cfr. Macías L., 1991: 53-62).

Resulta que gran cantidad de costumbres y hábitos que prevalecen dentro de la moral de una sociedad son impuestos y traducidos a leyes para legitimar el poder de quienes las hacen y quienes vigilan su cumplimiento (clases dominantes-gobierno) para el cuidado de sus intereses. De esta manera, algunos conceptos como democracia y nacionalismo que representan valores universales como producto de largas luchas emancipadoras que tuvieron su epílogo en cambios profundos en la formación de nuevos gobiernos, han sido utilizados en México con fines muy diferentes a su inherente significado y al significado e interpretación que le han dado quienes de alguna manera han participado en esas luchas.

El término democracia que llevado a la práctica libremente sería uno de los valores más representativos exigidos por los derechos humanos, es, sin embargo, manipulado en nuestro país por las clases dominantes para imponer un "Status Quo" que definitivamente les favorece. Transferido este concepto a las instituciones educativas y aun cuando los planes y programas hacen una apología de él, la realidad es que existe un currículum oculto que rige toda la actividad cotidiana escolar y el Estado sigue imponiendo condiciones a través de la institución socializadora por antonomasia: la escuela.

En cuanto a la expresión "nacionalismo", su uso inadecuado cincuenta años atrás, hubiera puesto en peligro los gobiernos revolucionarios puesto que era uno de los símbolos patrios más significativos de esa época, pero actualmente para la

sociedad-gobierno, no pasa de ser eso: un símbolo que se desempolva con el discurso político cada vez que hay necesidad de identificarse con la Revolución.

"La vigilancia del Estado sobre la educación puede ser uno de los indicadores más precisos para conocer la naturaleza del sistema, del régimen o del gobierno" (Segovia, 1975:168).

Siendo nuestra sociedad gobernante un apéndice del capitalismo mundial y que a fin de cuentas es donde tiene sus verdaderos intereses, es decir, que si esa sociedad invierte en México, es por las grandes facilidades que encuentra para acrecentar su capital, mas no porque se identifique con nuestras raíces. Dicho esto, qué intereses pueden tener para vigilar si realmente el niño está recibiendo una educación formadora de valores nacionalistas, si participa o no en las ceremonias cívicas. Esto último les puede interesar en la medida en que el niño tenga un papel mecanicista y reproductor de un modelo ya presentado porque potencialmente encarna un ciudadano subyugado por el sistema.

Entre las transformaciones relativas a la reforma del Estado que se antojan necesarias o auxiliares como condiciones para aplicación de programas de educación en derechos humanos, se ubica, entre otras, la transformación del sistema político hacia otro más congruente con los principios de democracia para lograr un avance sólido en el terreno escolar en cuanto a la formación de ciudadanos, y para esto, es importante tener presente el efecto que la democracia política tiene en la forma como los habitantes de nuestro país hemos significado los procesos de participación democrática. La falta de democracia política y de un

ejercicio responsable del servicio público pueden ser factores limitantes en la tarea de formar ciudadanos democráticos.

En la escuela se debe considerar el aprendizaje de los derechos humanos desde una perspectiva integral en donde, mas que un contenido, se practique una enseñanza global con un currículum flexible y se construyan espacios de convivencia democrática, en donde las sugerencias y opiniones de alumnos y maestros sean tomadas en cuenta (Cfr. Conde, 1995: 22-43).

Abordaré en seguida el tema de los símbolos patrios desde una perspectiva jurídica que incluye, desde luego, artículos derivados de leyes que hablan de derechos, de obligaciones, de la defensa de la soberanía, de la democracia, del respeto y de otros valores cuyos contenidos filosóficos y sociológicos tan avanzados, nos hacen pensar que vivimos en un país perfecto, exento de todo tipo de problemas y en donde es obvio que, al formular los preceptos o normas que rigen a la ciudadanía tanto como al campo educativo, no se tomaron en cuenta las grandes desigualdades sociales prevalecientes, y mucho menos el problema que se vive en diversas escuelas, con el desaire sistemático que hacen varios alumnos a nuestra bandera e Himno Nacional, como si la panacea a todos nuestros males fuera el sólo hechos de promulgar leyes y decretos.

El Artículo 4º de la Ley General de Educación, en su fracción III, respecto a los fines del sistema educativo, dice:

"Fortalecer la conciencia de la nacionalidad y de la soberanía, el aprecio por la historia, los símbolos patrios y las instituciones nacionales, así como la valoración

de las tradiciones y particularidades culturales de las diversas regiones del país" (SEP, 1994:51)

Estas disposiciones de alguna manera se han concretado en la incorporación de contenidos dentro del currículum escolar y por lo tanto son conocimientos perfectamente legitimados que exigen su enseñanza y aprendizaje plenos. Sin embargo, aunque el niño está en contacto permanente, al menos durante el tiempo escolar, con símbolos que encierran un gran contenido cívico-patriótico como son la bandera e Himno Nacional, las ceremonias en donde se hacen presentes dichos símbolos, son tomadas más como una obligación rutinaria, insulsa e indiferente que por el valor intrínseco que guardan y que deberían ser factor de unión entre todos los mexicanos. Esta situación coloca al niño como presa fácil de patrones aculturizantes que lo pueden llevar a una actitud de rechazo de sus propias costumbres y que pueden terminar con la perdida de la identidad nacional, dislocando con ello la armonía que debe prevalecer en un país que, como el nuestro, se jacte de tener raíces milenarias que le han dado fuerte personalidad.

Por último, consideraremos un análisis que hace Rafael Segovia (1975) sobre los símbolos, en donde expone que si el Estado mexicano es la principal fuente de los símbolos nacionalistas, además de su transmisor más poderoso y el gran vigilante de su aceptación, su compromiso con una ideología política manifestada por la organización social, económica y cultural de la nación, le va a imposibilitar difundir uniformemente la ideología nacional. Si la escuela y el libro de texto gratuito, así como la aceptación de los símbolos nacionales por parte de los medios de comunicación de masas, son vehículos casi perfectos para la consolidación del

nacionalismo, ni todas las escuelas son administradas por el Estado, ni su vigilancia logra la aceptación incondicional de sus libros, y en los medios de comunicación hay voces disidentes cuando no abiertamente opuestas. Y éstos son sólo dos ejemplos de las barreras que puede encontrar ante sí la ideología generada por el Estado.

Es obvio, como señala el autor, que no todas las ideologías pueden ser difundidas de igual manera a todas las clases sociales y en México las diferencias entre las clases son abismales. Dentro de las clases existen grupos de ocupación o familias ideológicas de intereses encontrados que no aceptan tan fácilmente, o de plano rechazan la socialización que la escuela como institución gubernamental les quiere imponer a través del reconocimiento, entre otros, de los símbolos patrios (Cfr. Segovia, 1975: 85-109).

Como podemos darnos cuenta, no es fácil para el docente enfrentar el problema de la crisis que se vive en las escuelas respecto a imponer en forma unilateral normas que obliguen a los alumnos a aceptar incondicionalmente la práctica de rendir honores a la bandera e Himno Nacional. Si bien, por un lado está una ley que lo respalda, por otro está una comisión de derechos humanos que defiende a capa y espada la integridad, la libertad y el respeto como valores formadores de la personalidad en el niño. Pero aún así, esto no es todo, ya que el maestro tiene que encarar otros problemas para lograr la socialización requerida. Por ejemplo, existe una incompatibilidad de valores que se da en el seno familiar y particularmente en la sociedad aguascalentense de la que los niños de nuestra comunidad --San Felipe--y de nuestra escuela --Niños Héroes-- no pueden sustraerse. Si a esta crisis de valores, propiciada tanto por la adopción de patrones culturales extranjerizantes

como por motivos internos de pobreza, de marginación y de ignorancia que se traducen en una desintegración total entre los miembros de la familia, agregamos la poca formación cívica que reciben los educandos en la escuela, tendremos una clase de niño ignorante de su propia capacidad y de otras virtudes que, como la independencia, la solidaridad, la tolerancia y la justicia, lo exaltan como ser humano.

No pretendamos, pues, aplicar leyes a un problema que, por nuestro propio descuido al no poner en práctica una verdadera cultura cívica sistematizada, incluso desde el jardín de niños, se ha ido acrecentando considerablemente.

B-MARCO CONTEXTUAL.

El plantel en el cual laboro lleva por nombre "Niños Héroes" y está enclavado en las goteras de la ciudad, siete kilómetros al poniente de ésta; no obstante su ubicación tan cerca a la ciudad, se puede decir que esta escuela todavía está considerada como del medio rural. Este centro de trabajo es de organización completa puesto que en él trabajamos seis maestro de grupo --uno para cada grado--, y un director técnico.

Actualmente se cuenta con una población escolar de 195 alumnos los que se encuentran distribuidos de la siguiente manera: Primer año, 40; Segundo Año, 37; Tercer Año, 35; Cuarto Año, 28; Quinto Año, 30 y Sexto Año, 25. El grupo a mi cargo es el de Quinto Año y la descripción que en seguida se hace de él es válida en general para toda la escuela, ya que es raro encontrar algún alumno ajeno al mismo que no tenga hermanos en él.

El grupo de Quinto Año está compuesto de once mujeres y diez y nueve hombres haciendo un total de treinta educandos, de los cuales aproximadamente un veinte por ciento son de rancherías que distan de dos kilómetros de la institución, por lo que el plantel también podría clasificarse como escuela de concentración. Este grupo es muy homogéneo en lo que a su nivel socioeconómico se refiere, puesto que la gran mayoría de los niños proviene de familias de bajos recursos en las que el padre --jornalero o empleado-- muchas de las veces es el único que aporta económicamente a la casa y, por ende, algunas estrategias didácticas programadas para cubrir tal o cual objetivo, tienen que suplirse por otras que requieren menos recursos económicos, pero que, desgraciadamente en muchas ocasiones, no cumplen cabalmente las expectativas.

Por otro lado, la relación alumno-alumno, aunque se puede decir que sí responde a las necesidades de integración escolar, no deja de tener sus pequeños inconvenientes como consecuencia del constante roce hostil entre familias, y que es transferido al ambiente grupal. De ahí que la escuela tenga que estar interviniendo constantemente hacia los intereses escolares y de la comunidad.

Las relaciones entre el personal docente y alumnado se podrían calificar de excelentes ya que la convivencia sana no se da únicamente en la escuela, sino también en actividades proyectadas a la comunidad. De esta manera, y sin perder el respeto mutuo, la confianza que existe de unos hacia otros ha sido detonante para la buena marcha del plantel, ya que tomando como base estas buenas relaciones, es como se ha podido sacar adelante algunas actividades que de otro modo no hubieran sido posibles.

En lo que toca a las relaciones maestro-maestro, todos sabemos por experiencia propia que en algunas escuelas esto se torna en ocasiones hasta escabroso, impidiendo que se obtengan los resultados pedagógicos deseados. Afortunadamente no es el caso nuestro, porque si bien, han surgido algunos brotes de inconformidad o de rechazo, éstos no se han propagado de tal forma que inhiban el desarrollo de los programas. Así que, sin llegar a ser excelentes, las relaciones entre los docentes han sido, en momentos cruciales, de responsabilidad, de respeto y hasta cordiales como consecuencia del buen nivel cultural que poseen los maestros.

Por lo que respecta a la comunidad de Viñedos San Felipe, que es su nombre oficial aunque aquéllos ya no existan, es una congregación que, como decía líneas anteriores, está ubicada en el kilómetro siete sobre la carretera a Calvillo, y la mayoría de su población económicamente activa se dedica a la prestación de servicios, a la obra y algunos más trabajan como jornaleros para los pequeños propietarios cuyas tierras circundan la comunidad. Sin embargo, y a pesar de lo disímbolo de sus ocupaciones, estas personas tienen en común los bajos salarios que perciben, los que se reducen todavía más por lo numeroso de sus familias. Pero lo que hace a esta congregación más rural que citadina es que la gente que la compone, también se dedica a la crianza de animales lo que, si bien es un sustento económico, no deja de ser un foco infeccioso para la población. De esta manera, como se puede ver, no hay capas sociales bien estratificadas, sino más bien pareciera como si todos los habitantes conformaran una sola.

Por otra parte, la integración social de los habitantes se ha dado en torno a ciertas instituciones y a ciertas acciones. Así, la escuela cumple con una de sus funciones que es la socialización la que a veces, consciente o inconscientemente, se vuelve contraria a la del Estado, pero siempre buscando el beneficio comunal. Cabe hacer mención también de la labor que desarrollan las damas voluntarias del DIF, quienes, a través de la enseñanza de manualidades, cumplen de igual modo una labor social que mucho ayuda a la integración de la comunidad.

En lo que se refiere al aspecto cultural, es de tomar en cuenta la evolución que ha tenido este conjunto habitacional, pues de ser una comunidad de tercer año de primaria, hoy en día ya cuenta con algunos profesionistas. Sin embargo, pensamos que el nivel cultural sigue siendo bajo. Esto es consecuencia de algunas prácticas tradicionales muy arraigadas, como es el hecho de que existan todavía padres de familia a cuyas hijas no les permiten avanzar más allá del nivel de primaria, o como también el fenómeno o costumbre de las jóvenes de contraer matrimonio, muchas de ellas, casi egresadas de la escuela primaria. Estos y otros factores como la drogadicción y el alcoholismo, hacen que el nivel cultural se vea disminuido y hasta estancado.

Nuestra identidad nacional, reforzada con la deferencia a los símbolos patrios, no se debe contemplar como un fenómeno aislado y excluyente de individuos o de grupos, puesto que es un hecho que involucra a toda la nación, y es por esto que la labor de el maestro es la de buscar estrategias que hagan partícipes tanto a la institución escolar como a la comunidad de una responsabilidad que es la de perpetuar dentro de cada uno de sus miembros, los valores más represenatativos

del nacionalismo mexicano que sirvan de unión entre los mismos, pero dentro de un marco de respeto hacia la diversidad ideológica que pudiera presentarse.

V. ESTRATEGIA METODOLÓGICO-DIDACTICA

A- ELEMENTOS INTERVINIENTES.

Indiscutiblemente que la dupla maestro-alumno es el elemento determinante en todo proceso enseñanza-aprendizaje, ya que, tanto de uno como el otro, depende la dinámica que se le imprima a dicho proceso.

La definición que de "maestro" se tenga, varía según la época que se trate puesto que las transformaciones que se van presentando en una sociedad, obedece a fenómenos económicos, sociales y culturales de los cuales el docente no puede sustraerse. Pero el concepto que se tenga del mencionado vocablo también varía en función de las diferentes corrientes pedagógicas que se adaptan al quehacer educativo. De esta manera el concepto "maestro" es hoy día sinónimo de guía, instructor, orientador, organizador, administrador, etc. En la instrucción del conocimiento, sin embargo, uno como maestro, ya en la práctica, adopta actitudes que van desde las más tradicionales hasta las recomendadas por las corrientes más constructivistas, pero siempre tendiendo a prescindir más de aquéllas por el uso cada vez más generalizado de éstas.

El alumno contemporáneo debe responder a características que lo identifiquen no como un ser receptivo y pasivo, sino como un ser pensante, reflexivo, crítico, participativo y selectivo. Tradicionalmente, el alumno era solamente un ser receptivo. En la actualidad se busca que su papel sea más activo, que su interacción con el maestro, con sus compañeros y con los objetos que maneja, le

permitan desarrollar una capacidad para valorar y aplicar las fuentes del conocimiento y apropiarse de una realidad que le interese, a fin de que opere sobre ella, transformándola y transformándose. El rol tanto del maestro como del alumno es pues de una responsabilidad compartida en donde ambos, en la construcción del conocimiento, asuman papeles significativos.

B- RECURSOS.

Por recursos, medios o material didáctico, se entiende el conjunto de aquellos instrumentos por los cuales la enseñanza se realiza de una manera más fácil, objetiva y simplificada. Pero éstos por sí solos, por muy motivantes que le resulten al alumno, no tendrán el efecto deseado si no es bajo la atinada dirección del maestro. Cuántas veces no se ha visto la mala aplicación de un material valioso dando al traste con la clase, así como también, cuántas veces se ha visto un maestro que con su ingenio suple la carencia de material didáctico para hacer una clase agradable y motivante. Es deseable pues, que se conjunten ambas condiciones para hacer del aprendizaje, lo más significativo que sea posible.

El material didáctico empleado en las actividades de aprendizaje, busca, más que ser una motivación, influir en la conducta operatoria del niño para que construya por sí solo sus propios conocimientos. Sin embargo, al plantear un método en la enseñanza, se debe tomar en cuenta el gran dinamismo que tiene lugar en el adolescente de 5º año para infundirle ideales, actitudes, hábitos y habilidades.

La información puede adquirirse por dos vías principales: los métodos directos basados en la exposición del profesor, la lectura del libro de texto y la experiencia sensorial; y los métodos indirectos que conducen a la asimilación del conocimiento a través del proceso de pensamiento reflexivo, mediante el empleo de la deducción y la inducción.

En los métodos directos la autoridad reside en el maestro, y en los indirectos, el alumno constituye el eje del proceso; por lo tanto, en los últimos se requiere mayor riqueza de asociación, con lo cual se logra la comprensión más cabal del fenómeno, puesto que el alumno penetra en la materia de tal forma que le permite una mejor retención, afianzando sus conocimientos hasta que constituyan parte de su estructura mental. Los métodos indirectos permiten, asimismo, que el alumno adquiera el hábito de pensar por sí mismo, y sobre todo, ajustan la enseñanza a las características individuales.

Las actividades sugeridas en cada una de las estrategias, parten de los conocimientos previos que los alumnos han tenido de un fenómeno social a través de la observación y sus experiencias cotidianas para llegar a la formulación de un concepto, ya sea en forma individual o colectiva. Es por tanto, la inducción, la metodología utilizada en el proceso enseñanza-aprendizaje de la presente propuesta.

C- FORMAS DE RELACION E INTERVENCION DEL DOCENTE Y DEL GRUPO - ALUMNO.

Las actividades o estrategias que el maestro ponga en práctica para la enseñanza de la Educación Cívica deberá apuntar a la búsqueda de explicaciones. Lo más importante no es lograr que los alumnos lleguen a un fin previsto de antemano y en un tiempo preestablecido, sino aprovechar su interés por conocer, observar, indagar y resolver problemas y preguntas que ellos mismos se planteen. Esto significa que el plan de trabajo inicial puede modificarse sobre la marcha para aprovechar el interés que generan las actividades.

Uno como maestro debe de orientar a los alumnos para que se involucren en el trabajo y favorecer la intervención de la mayoría del grupo en las actividades que se realicen, procurando que la participación no se centre en los niños que intervienen en clase con mayor frecuencia. También deberá tomar en cuenta las opiniones de todos los niños, no obstante que algunas no sean acertadas, pues esto permite confrontarlas, generándose la discusión sobre el tema. Es importante, pues, que el maestro promueva en el grupo el respeto por la opinión de todos, con el fin de que el alumno aprenda a compartir sus conocimientos, socializarlos, modificarlos o complementarlos con los de sus compañeros.

D- EVALUACION

Un aspecto esencial del proceso enseñanza - aprendizaje es la evaluación ya que mediante ella el maestro puede observar el aprovechamiento del niño y registrarlo. La evaluación no persigue únicamente asignar una nota numérica; su propósito fundamental es orientar el trabajo escolar y sondear cuáles son los conocimientos que el niño posee con respecto a los contenidos programáticos. también permite diagnosticar los avances logrados por los niños a través de las actividades realizadas para el aprendizaje.

La evaluación es un proceso permanente que el maestro debe llevar a cabo a lo largo del año, con el fin de observar la forma en que evolucionan las ideas iniciales del niño. en este sentido, debe considerarse como un proceso continuo que requiere estar en concordancia con los contenidos tratados. la evaluación debe hacer énfasis en la comprensión de los procesos de aprendizaje y no en la memorización de conceptos. Asimismo, la evaluación debe considerarse como un proceso retroalimentador tanto para el niño como para el maestro. Al niño le permite afirmar sus conocimientos y al maestro, identificar los logros alcanzados por los alumnos.

Los criterios que se han tomado para la evaluación de cada una de las actividades, responden primeramente, a un alejamiento de la práctica tradicional en donde se privilegia la asignación de calificaciones y, en contraparte, a una aproximación que constituya un mecanismo de retroalimentación del proceso enseñanza-aprendizaje, através de estrategias que buscan ser congruentes con la

concepción de aprendizaje significativo para el niño como constructor de su propio aprendizaje; estrategias evaluativas que pretenden ser viables, válidas y útiles que posibiliten la reflexión y que sustenten de manera precisa los logros obtenidos.

E- ACTIVIDADES.

Las actividades que se describen enseguida, son producto de la experiencia, que han nacido como una necesidad de buscar alternativas didácticas que hagan de las clases de Historia y Civismo, algo significativo y a la vez divertido para los alumnos, asimismo, en ellas van plasmadas también ideas que fui adquiriendo en los cursos-taller de Historia convocados por el Instituto de Educación de Aguascalientes, a los que tuve oportunidad de asistir y de donde he recogido conocimientos que mucho me han ayudado en la labor docente.

-Actividad 1. El origen de la nacionalidad mexicana.

Objetivo: Comprender el concepto de nacionalidad y su origen.

Materiales: Los mismos niños, cartulina, plumones, libros de texto de Historia y/o Civismo, vestuario.

Duración aproximada: 3 sesiones de 1 ½ horas.

Actividades:

*Pedir a los niños que elaboren una descripción de los rasgos físicos de sus compañeros.

*Confrontar los trabajos y obtener conclusiones Seguramente habrá descripciones un tanto disímbolas, por lo que, dentro de los comentarios, se tendrá cuidado en ir

destacando aquello que sea común en la mayoría de los niños: tez morena, estatura, ojos etc.

*Enlistar los rasgos culturales que caracterizan a la población mexicana.

*Enumerar las obligaciones y derechos de los mexicanos en relación con la sociedad y el gobierno.

*Se formarán equipos de trabajo y se pedirá a cada uno de ellos que relacionando los productos de las actividades anteriores, redacten el concepto de "nacionalidad" que les resulte más claro.

*Se compararán las definiciones y se tratará de conformar una sola que englobe las aportaciones de los equipos.

*Para determinar el origen de nuestra nacionalidad, se explicará que es necesario recurrir a nuestra historia y citar múltiples sucesos que han transformado las estructuras sociales, económicas y políticas del país, dando a nuestra nación características muy peculiares y específicas.

Evaluación:

*Por equipos se elaborará un cartel que trate de explicar, a través de los dibujos, qué es la nacionalidad.

*Cada equipo escenificará un pasaje breve de nuestra historia que tenga relación con la Época Prehispánica, la Conquista, la Independencia, la Reforma y la Revolución Mexicana.

-Actividad 2. Cómo se adquiere la nacionalidad mexicana.

Objetivo: Analizar las diversas maneras de adquirir la nacionalidad mexicana.

Materiales: Texto ABC de los derechos humanos, Constitución Política, grabadora.

Duración aproximada: 2 sesiones de 1 ½ hrs.

Actividades:

*Leer y analizar el principio 3 de los derechos de los niños que habla sobre el derecho de poseer una nacionalidad.

*Provocar una lluvia de ideas con las preguntas ¿Quiénes son mexicanos por nacimiento?, ¿quiénes son mexicanos por naturalización? Dos niños pasarán al pizarrón y escribirán las respuestas que dé el grupo, al mismo tiempo, todos los demás harán lo propio en su cuaderno.

*Los niños formarán equipos y consultarán el artículo 3º de la Constitución Política para establecer semejanzas y diferencias del contenido que ahí aparece con lo que ellos escribieron.

*Elaborar un cuadro sinóptico que contenga los datos precisos de unos y otros (los mexicanos por nacimiento y los mexicanos por naturalización)

Evaluación

Para esta actividad, el maestro, previamente, tuvo que haber hecho una investigación para localizar personas que ostenten la nacionalidad mexicana por naturalización, a lo que los niños, divididos por equipos les harán una entrevista con el siguiente guión:

- -¿Cuál es su nombre?
- -¿De qué país procede?
- -¿Cuántos años tiene de vivir en México?
- -¿Qué procedimiento siguió para obtener la carta de naturalización?
- -¿Cuáles fueron los motivos por los que se naturalizó mexicano?

-¿Cuáles cosas son las que más le gustan de nuestro estado y nuestro país?

En la siguiente clase programada, se escuchará el casete en donde quedó grabada la entrevista que hizo cada equipo; se harán comparaciones, comentarios y Objetivo: Analizar el concepto de identidad nacional.)

Materiales: Los mismos niños conclusiones

Duración aproximada: Dos sesiones de 1 ½ hrs.

Actividades

*Pedir a los niños que redacten una pequeña composición en la que manifiesten quién y por qué les gusta más como amigo.

*Analizar la personalidad de cada uno de los maestros. Acto seguido dirán como quién les gustaría ser y por qué.

*Explicar que lo que ellos estaban haciendo al redactar su composición y al seleccionar a uno de los maestros, era identificarse con esas personas por su forma de ser, o porque se parecen a lo que hacen o lo que les gustaría hacer.

*Dar la definición de identidad. Para esto un integrante de cada equipo escribirá su concepto en una cartulina y la pegará en el pizarrón de tal manera que se puedan visualizar todas simultáneamente y poder hacer su análisis sin que se pierda detalle. *Investigar cuántas estaciones de radio transmiten frecuentemente música en inglés. *Hacer una encuesta entre los habitantes de la comunidad para saber qué música les gusta más: en inglés o en español y por qué.

*En clase se hará un recuento, se analizarán las causas y se hará un juicio crítico de la situación.

*Se explicará que quiénes prefieren el idioma español, se están identificando con él, y como es un idioma común a los mexicanos, es nacional y por lo tanto su identificación es nacional.

Evaluación: Redactar el concepto de identidad nacional.

-Actividad 4. Tarjetas y peces.

Objetivo: Identificar elementos de la identidad nacional y destacar su importancia.

Materiales: Tarjetas, sobres, papel celofán, palitos de madera, una tabla, clips, papel lustre, plumones, perforadora.

Duración aproximada: 2 sesiones de 1 ½ hrs.

Actividades:

*El grupo se divide en equipos de trabajo (5), y a cada uno se le reparte un sobre con una tarjeta dentro, que indicará la acción a seguir y que puede ser, según el sorteo: entonar una canción, explicar el origen del escudo nacional, dar una receta de cocina, contar una leyenda o decir los datos biográficos más importantes de un personaje de nuestra historia. Todo apegado, obviamente, a la tradición mexicana.

*Explicar que la actividad anterior hace alusión a algunos de los elementos de la identidad nacional y que se han venido formando a lo largo de todo un proceso histórico que data de siglos y que han servido para unir a todos los mexicanos, de ahí la importancia de mantenerlos y defenderlos, puesto que sólo en la unidad se puede llegar al progreso que tanto deseamos.

* A la lista de los elementos ya dados, los alumnos buscarán más y los anotarán en su cuaderno, tratando de explicar por qué se consideran de identidad nacional.

*Destacar que la historia misma representa uno de los elementos de identidad nacional y el desconocimiento de ella nos hace más vulnerables ante los ataques de los enemigos de México.

*Organizar un juego que consistirá en lo siguiente: en una simulada pecera con base y aristas de madera rodeada de papel celofán transparente, serán colocados varios pececillos llevando en su interior una pregunta; pasan dos integrantes de equipos diferentes con sendas cañas (un palo con un hilo y en el extremo un clip abierto que parezca un anzuelo que se introducirá en una perforación de los peces) y el que pesque primero hará la pregunta (sobre historia de México ya contenida en el pez) a su compañero, si éste responde bien, contará un palomita para su equipo, si no, podrá contestar el mismo niño que hizo la pregunta y si éste tampoco sabe contestar, se opcionará la pregunta a los equipos que estarán previamente numerados y en este orden podrán contestar. En seguida pasarán otros dos niños y así sucesivamente. El equipo que obtenga más palomitas será el ganador.

Evaluación:

En un pequeño resumen, nombrar alguno de los elementos más importantes de la identidad nacional y explicar su importancia.

- Actividad 5. Rompecabezas, exposiciones y símbolos patrios.

Objetivo: Identificar los símbolos de la nacionalidad y analizar su importancia.

Materiales: Cartulinas, rompecabezas, plumones, plastilina, Ley sobre el uso del escudo la bandera y el himno nacionales.

Duración aproximada: 3 sesiones de 1 ½ hrs.

Actividades:

*Se repartirá a cada niño una parte de un rompecabezas y tratarán de formar la pieza completa juntando la suya con la de otros niños (se forman cinco piezas: dos banderas correspondientes a diferentes épocas, la figura de Francisco González Bocanegra, la figura de Jaime Nunó y la del escudo nacional, dando con esto lugar simultáneamente a la creación de cinco equipos).

*Preguntar: ¿cuáles creen que sean los símbolos de la nacionalidad mexicana? (con la ayuda de los rompecabezas, no será difícil contestar, pero si es así, pedir la colaboración de todos los equipos y si persiste alguna confusión, el maestro la aclarará).

*Cada equipo dirá por escrito la importancia que cada uno de los símbolos tiene y explicará por qué. Se dará lectura a los trabajos, se compararán y se obtendrán conclusiones.

*Se pedirá a los niños que consulten la Ley sobre el uso del escudo, la bandera y el himno nacionales. Escogerán un artículo que legisle el uso de cada uno de ellos. Un representante de cada equipo dará la explicación respectiva y posteriormente harán un cartel alusivo por cada artículo seleccionado. Estos carteles con sus respectivas leyendas, se guardarán cuidadosamente para montar una pequeña exposición en los días que más afluencia tenga la escuela de visitantes, por ejemplo, el 10 de mayo y el día de clausura, entre otros.

Evaluación:

Tal como habían quedado integrados los equipos, cada uno elaborará una maqueta del rompecabezas que formó y, al igual que en la actividad anterior, la presentará en una exposición conjuntamente con los carteles.

- Actividad 6. Héroes y villanos.

Objetivo: Determinar y analizar el origen y contenido de los símbolos patrios.

Materiales: Tarjetas, cartulinas.

Duración aproximada: 2 sesiones de 1 ½ hrs.

Actividades:

*A cada niño se le repartirá una pequeña tarjeta que le servirá de gafete y que contendrá un letrero que puede ser: Francisco González B, aztecas, 24 de febrero, lago de Texcoco, ejército trigarante, etc.

*Se colocarán los niños en un círculo quedando uno en el centro. Este se aproxima al azar a uno de los que forman el círculo y le dirá la palabra "héroe" o "villano". Si dice la primera, el niño tendrá que ver lo que dice el gafete de su compañero de la derecha y tratará de explicar qué significado tiene dentro de la historia de México. Si dice la palabra "villano", tendrá que interpretar lo que dice el gafete de su compañero de la izquierda. Si se contesta acertadamente, el niño del centro se dirige a otro. Cuando no halla una respuesta correcta, cambian de lugar, es decir, el niño del centro pasa a ocupar el lugar del que no pudo contestar y éste pasa al centro del círculo. Cuando el maestro lo crea pertinente se termina el juego y los alumnos pasan a su lugar de costumbre.

*Se colocan en el pizarrón 3 cartulinas en blanco, únicamente con el nombre de cada uno de los símbolos: Escudo Nacional, Bandera Nacional e Himno Nacional.

Los alumnos pasarán al pizarrón y pegarán su gafete en la lámina que crean conveniente, si hay error, el grupo colectivamente tratará de enmendarlo.

Evaluación:

Con los elementos dispuestos en cada cartulina, cada equipo, por escrito, establecerá el origen y el significado de los tres símbolos. Se dará lectura a los trabajos y se harán las correcciones necesarias.

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

Antes de emprender cualquier actividad que tenga como finalidad la solución de un problema, es necesario conocer la naturaleza del mismo, ya que esto allanará el camino de tal manera que nos permitirá trazar objetivos y estrategias que conduzcan a un final satisfactorio. Pero no siempre resulta fácil conjugar variables claras y en cantidad razonable que logren caracterizar y delimitar un problema; no en vano, el primer paso del método científico es precisamente la definición del problema, por lo que considero que la búsqueda de soluciones tendrá mayor o menor éxito en la medida en que se logre descifrar el problema, y en la medida en que el marco teórico sustente el objeto de estudio.

El problema de una carencia o pérdida de valores nacionalistas, no se da en forma aislada sino que también es consecuencia de una crisis de principios que se presenta desde el mismo seno familiar; fenómeno que continúa en la escuela primaria, puesto que la enseñanza de los símbolos patrios se da de una manera accidental, por lo que es necesario sistematizarla para crear en el niño la plena convicción de que, al respetarlos, se convertirán en lazos de unión y de identidad nacional entre todos los mexicanos. Pero, para entender el por qué los alumnos se alejan cada vez más de las tradiciones nacionales para adoptar patrones de otras culturas, también es necesario ubicar la problemática en un marco socioeconómico e institucional.

En el proceso educativo es necesario conocer las características físicas, biológicas y psíquicas del niño para proyectar una enseñanza de acuerdo a sus

intereses y a su capacidad cognoscitiva; pero es un hecho que, para entenderlo, el objeto de estudio se le debe presentar al niño como algo tangible, como un fenómeno cercano a su experiencia que se traduzca a un aprendizaje significativo estimulado por el rol creativo, dinámico y crítico tanto del maestro como del alumno en la organización de actividades que permitan aprovechar al máximo los recursos materiales disponibles, asi como de la inquietud que los niños manifiestan por estudiar los fenómenos sociales que se dan en su entorno.

BIBLIOGRAFÍA

- ARAUJO, Joao B. y Clifton B Chadwick. (1988) "La teoría de Piaget". En UPN, 1994a:104-111.
- BASURTO, Carmen. (1988). México y sus símbolos. México, Avante.
- COLL, Salvador e Isabel Solé. (1991) "Aprendizaje significativo y ayuda pedagógica". En UPN 1994b:121-126.
- CONDE, Silvia. (1995) "Apuntes desde la mirada de la educación en derechos humanos". En Educación y derechos humanos, 1995:22-43.
- DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS PEDAGOGICOS SOMOSAGUAS. (s/f) "Piaget y el curriculum de ciencias". En UPN, 1988:111-133.
- FERH, Howard. (1985). "Teorías del aprendizaje relacionados con el campo de las matemáticas". En UPN, 1985:105-134.
- INSTITUTO CULTURAL DE AGUASCALIENTES. (1994) <u>La educación para la paz y los derechos humanos</u>. Aguascalientes, Gobierno del estado de Aguascalientes/UAA.
- MACIAS, Luis Manuel. (1991) "Derechos humanos y educación. En <u>La educación</u> para la paz y los derechos humanos. 1994:53-62.
- MORENO, Monserrat. (1993) "Qué es la Pedagogía Operatoria". En UPN, 1994b:118.
- POZO, Juan Ignacio, et. al. (1991) "Conocimientos previos y aprendizaje escolar". En UPN, 1994b:127.
- SAAL, Frida. (1978). "La epistemología genética de Jean Piaget". En UPN, 1990:279-298.
- SCHMELKES, Sylvia, et al. (1991). "La formación valoral en la escuela. Sugerencias a partir de una lectura de experiencias". En <u>La educación para la paz y los derechos humanos</u>, 1994:86.
- SEP. (1993). Plan y programas de estudio de educación básica. México, SEP.
- ----- (1994) Ley General de Educación. México, SEP.

- SECRETARIA DE GOBERNACIÓN. (1968) "Ley sobre las características y el uso del Escudo, la Bandera y el Himno Nacional Mexicanos". En Basurto, 1988:115.
- SEGOVIA. Rafael. (1975). <u>La politización del niño mexicano</u>. México, El Colegio de México.
- UPN. (1985). La matemática en la escuela II. Antología. México, UPN/SEP.
- naturales. Antología. México. UPN/SEP.
- UPN/SEP. Técnicas y recursos de investigación II. Antología. México
- Antología básica. México UPN/SEP.
- Antología complementaria. México UPN/SEP.